

Decreto N° 2712, que nombra a la Sra. Rosa de Herrera, Miembro del
Consejo Directivo de la Defensa Civil.
(G. O. N° 9434, del 28 de Mayo de 1977)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2712

VISTO el Decreto N° 1525, de fecha 28 de junio de 1966;
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—La señora Rosa de Herrera, queda
nombrada Miembro del Consejo Directivo de la Defensa Civil,
en sustitución del señor Rafael Augusto Padilla Rojas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, al primer día del mes de
febrero del año mil novecientos setenta y siete; años 133° de
la Independencia y 114° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER